



Municipalidad de San Pedro Sula Gerencia de la División Municipal Ambiental

20 y 27 Calle 3 Ave. S.E. Bo. Las Palmas,
Teléfono (504):2556-9068,2556-8411,2556-8920, 2556-7549,2556-7550,2556-7711
San Pedro Sula, Honduras, C.A.



GDIMA-715-0511-2018
San Pedro Sula, Cortés

MEMORANDO

PARA: LIC. LILIA UMAÑA MONTIEL
VICE-ALCALDESA MUNICIPAL

DE: ING. CRISTY RAUDALES
GERENCIA DE LA DIVISIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL

ASUNTO: REMISIÓN PROCEDIMIENTOS, REQUISITOS Y FUNCIONES

FECHA: 05 DE NOVIEMBRE DEL 2018



Por este medio y de acuerdo a su solicitud sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento remito la siguiente información:

1. Cuadro resumen de los servicios que presta la Gerencia de la DIMA a terceros.
2. Formatos de solicitud por servicio prestado.
3. Funciones de puestos.

Atentamente;

Cc: Archivo

Handwritten signature and date:
M. R. Raudales
05-11-18
2:00pm



Municipalidad de San Pedro Sula

Gerencia de la División Municipal Ambiental

20 y 27 Calle 3 Ave. S.E. Bo. Las Palmas,
Teléfono (504):2556-9068,2556-8411,2556-8920, 2556-7549,2556-7550,2556-7711
San Pedro Sula, Honduras, C.A.



FORMATO 15

FORMATO DE SOLICITUD DE GESTOR DE RESIDUOS

Fecha		No. Solicitud				
Nombre del Solicitante						
Teléfono	Correo Electrónico			Identidad/ RTN		
DIRECCION EXACTA						
Barrio/Colonia		Calle	Avenida	Clave Catastral	Sector	Distrito
Referencia de la Dirección						
DESCRIPCION DE MANEJO DE RESIDUOS						
Tipo de Residuos que Gestiona						
Domésticos	Industriales	Hospitalarios	Peligrosos			
Otros						
DESCRIPCION DE LA GESTION QUE REALIZA						
PROCEDIMIENTO QUE REALIZA PARA SU DISPOSICION FINAL						
DESCRIPCION DE TIPO DE CARROCERIA PARA EL ACARREO DE RESIDUO						
Año	Placa	Desinfecciones del Vehículo	Período de tiempo de Desinfección del Vehículo			
EQUIPO DE SEGURIDAD QUE UTILIZA PARA EL MANEJO DE DESECHOS						
ACARREO DE RESIDUOS DOMESTICOS						
¿Hace algún tipo de Clasificación?			¿Dónde lo hace?			
LISTA DE CONTROL DE REQUISITOS:(USO EXCLUSIVO GERENCIA DE LA DIMA)						
Formato Solicitud de Gestor de Residuos.						
Licencia de Operación.						
Permiso Ambiental.						
Permiso para uso de relleno sanitario.						
Declaración Jurada que contenga volumen a gestionar, tipo de residuo, descripción de la gestión y procedimiento.						
Copia de recibo de pago emitido por la Gerencia de la DIMA.						
Declaro que la información antes descrita son datos reales, fidedignos, confiables y autorizo a La Gerencia de la División Municipal Ambiental "DIMA", para que realice las investigaciones necesarias y pueda comprobar la veracidad de la información antes descrita.						

Firma Solicitante

Nombre y Firma de quien recibe

Artículo 63 de La Ley de Procedimiento Administrativo. Si el escrito no reunirá los requisitos antes mencionados, en el plazo de diez (10) días hábiles, el proponente deberá completar los mismos, de lo contrario se procederá a archivar sin más trámite.